



United Cities and Local Governments
Cités et Gouvernements Locaux Unis
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos



culture 21

Agenda 21 for culture
Agenda 21 de la culture
Agenda 21 de la cultura

**Comisión de Cultura de CGLU
11^a reunión
Buenos Aires, 1-2 de octubre de 2014**

INFORME

7 de diciembre de 2014

RESUMEN

La Comisión de cultura de CGLU se ha reunido en la ciudad de Buenos Aires los días 1-2 de octubre de 2014, bajo la presidencia de Lille-Métropole y las co-presidencias de Buenos Aires, México DF y Montreal.

Siguiendo los acuerdos alcanzados en la reunión celebrada el año anterior en Lille-Metropole, la Comisión de cultura está trabajando en la elaboración de un nuevo documento que actualizará la Agenda 21 de la cultura, su documento fundacional, aprobado en 2004. El nuevo documento debe servir para sintetizar el conocimiento disponible sobre cultura y desarrollo sostenible y el papel de los gobiernos locales en este contexto. Además, debe favorecer la implementación práctica de la Agenda 21 de la cultura, la evaluación, la generación de conocimiento y el intercambio de experiencias.

En este sentido, la reunión de Buenos Aires ha permitido un intenso ejercicio de debate y reflexión en torno al primer borrador del documento “Cultura 21: Acciones. La guía internacional sobre la cultura en el desarrollo sostenible de las ciudades”, difundido en mayo de 2014 y que ha sido a su vez objeto de numerosas consultas en los últimos meses.

La Comisión de cultura se reunirá de nuevo en Bilbao, los días 18-20 de marzo de 2015, en el marco de la primera Cumbre de cultura de CGLU, para aprobar este nuevo documento, compartir experiencias y conocimientos y dar visibilidad al papel de los factores culturales en el desarrollo sostenible.

En paralelo, el programa “Ciudades piloto” puesto en marcha en 2014 permite analizar experiencias concretas de implementación de la Agenda 21 de la cultura y debatir con gobiernos locales y agentes de la sociedad civil los retos y requisitos básicos del nuevo documento. Este programa podría ser la base de un nuevo mecanismo permanente de autoevaluación e intercambio de experiencias.

Asimismo, el lanzamiento en 2014 del Premio internacional “CGLU – Ciudad de México – Cultura21” sirve para otorgar un reconocimiento a experiencias y personas que contribuyen a visualizar el íntimo vínculo entre la cultura y el desarrollo sostenible.

En los próximos meses la prioridad de la Comisión será: la preparación de la Cumbre de Bilbao, la finalización del borrador final de “Cultura 21: Acciones” y la elaboración de un programa de apoyo a las ciudades para su implementación en 2015-2017, basado en el intercambio de conocimiento, las buenas prácticas y el aprendizaje entre iguales.

En los próximos meses también proseguirá el trabajo de la campaña #culture2015goal, que tiene como vocación conseguir integrar los factores culturales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la comunidad internacional aprobará en el año 2015.

Las ciudades y gobiernos locales miembros de la Comisión, así como numerosos observadores procedentes de instituciones internacionales, de redes nacionales y de la sociedad civil, reconocen a Buenos Aires su cálida acogida y la perfecta organización de la reunión.

1. Contexto

La Comisión de cultura de CGLU es **una instancia única**: no existe un punto de encuentro a escala mundial que agrupe a las ciudades, las organizaciones y las redes que trabajan en la relación entre políticas culturales locales y desarrollo sostenible.

Lille Métropole ostenta la presidencia de la Comisión de cultura, siendo co-presidentes **Buenos Aires, Montreal y México**. Las vicepresidencias son **Angers, Barcelona y Milán**.

La **Agenda 21 de la cultura** es el primer documento mundial que establece una acción por parte de ciudades y gobiernos locales para el desarrollo cultural. En enero de 2014 constaba que alrededor de 520 ciudades, gobiernos locales y organizaciones de todo el mundo estaban conectados a la Agenda 21 de la cultura.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) adoptó la Agenda 21 de la cultura como documento de referencia en octubre de 2004 (Bureau Ejecutivo de Sao Paulo) y constituyó su Grupo de Trabajo sobre Cultura en junio de 2005 (Consejo Mundial de Beijing), que fue sucedido por la Comisión de cultura en octubre de 2007 (Congreso Mundial de Jeju) y ratificado en noviembre de 2010 (Congreso Mundial de México), aumentando así la consideración de la cultura en la organización mundial.

La **Comisión de cultura de CGLU fue creada para**:

- Analizar el contexto y enviar mensajes clave de las ciudades sobre aspectos culturales globales. Sensibilización, lobby y desarrollo de políticas.
- Mejorar el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo. Trabajo en red y desarrollo de proyectos.

La Comisión de cultura de CGLU está abierta a la participación de las ciudades de todos los continentes en pie de igualdad y ayuda a CGLU a ser más conocida gracias a desarrollar actividades y temas bien delimitados.

El **objetivo de la Comisión de cultura de CGLU**, aprobado en los Congresos Mundiales de México (2010) y ratificada en Rabat (2013), es "Promover la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible a través de la difusión internacional y la implementación local de la Agenda 21 de la cultura". El programa actual tiene 5 objetivos o prioridades. (1) Desarrollo de políticas. (2) Desarrollo de proyectos. (3) Alianzas y asociaciones. (4) Financiación y recursos. (5) Mejor gobernanza.

En su décima reunión, celebrada en Lille-Metropole en junio de 2013, la Comisión decidió iniciar un proceso de actualización de la Agenda 21 de la cultura. De este modo, en mayo de 2014 se difundió el primer borrador de un documento titulado "Cultura 21: Acciones. La guía internacional sobre la cultura en el desarrollo sostenible de las ciudades" (o "nueva Agenda 21 de la cultura").

La Comisión celebró su **undécima reunión** los días 1-2 de octubre de 2014 en Buenos Aires (Argentina). El programa de trabajo detallado se encuentra en el anexo 1. La reunión fue precedida del Segundo Seminario Internacional "Ciudades, Cultura y Futuro: Hacia una nueva Agenda 21 de la cultura", organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Comisión de cultura de CGLU, en colaboración con la red Interlocal, que tuvo lugar el día 30 de septiembre en la misma ciudad.

2. Resumen de la reunión

2.1. Bienvenida

María Victoria Alcaraz, sub-secretaria de Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y copresidenta de la Comisión de cultura de CGLU, abrió la reunión, dando la bienvenida a los participantes.

A continuación, Catherine Cullen, presidenta de la Comisión de cultura de CGLU en representación de la ciudad de Lille-Metropole (Francia), remarcó la importancia del encuentro para consolidar el trabajo realizado en torno a la Agenda 21 de la cultura. Tras su intervención, invitó a los asistentes a presentarse.

2.2. Debate sobre el borrador de la nueva Agenda 21 de la cultura: contexto general

Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de cultura de CGLU, expuso el contexto de la reunión y el orden del día previsto. A continuación, presentó el vídeo producido en mayo de 2014 con motivo del 10º aniversario de la Agenda 21 de la cultura.¹

Tras la proyección del vídeo, Pascual puso en antecedentes sobre el proceso de elaboración de la “nueva Agenda 21 de la cultura”, que aspiraba a concentrar el conocimiento existente sobre cultura y desarrollo sostenible y que debía conducir a la aprobación del documento en la Cumbre de la Cultura de CGLU, a celebrar en Bilbao (País Vasco, España) entre los días 18 y 20 de marzo de 2015. Tras la difusión de un primer borrador en mayo de 2014, las aportaciones recibidas en los meses siguientes y en la reunión de Buenos Aires servirían para elaborar un segundo borrador, previsto para noviembre.

A continuación, se abrió un turno de palabras para debatir el borrador del documento.

Eduardo Vázquez, secretario de Cultura del Gobierno del Distrito Federal de México y copresidente de la Comisión de cultura de CGLU, sugirió trasladar a un anexo el capítulo introductorio de antecedentes, sustituyéndolo por una introducción más ejecutiva y más política, y planteó sus dudas sobre la conveniencia de que un documento de principios, como la Agenda 21 de la cultura, incorporara un apartado operativo como el que constituía la “Guía de aplicación” incluida en el primer borrador.

Eduard Miralles, presidente de la Fundación Interarts (Barcelona) propuso recuperar más elementos de la Agenda 21 de la cultura original. También remarcó la importancia de mantener metas propiamente culturales (diversidad, relación entre tradición y modernidad, etc.), contribuyendo a una nueva comprensión de la sostenibilidad sin por ello diluir la dimensión cultural en otras dimensiones. Como síntesis, sugirió que, más que una “nueva Agenda 21 de la cultura”, se buscara articular mejor los documentos de 2004 y 2010, pudiendo contar así con un conjunto de instrumentos complementarios.

Gonzalo Halty, director de la División de Promoción Cultural del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo (Uruguay), destacó la flexibilidad del texto presentado, que le permitía adaptarse a contextos distintos y garantizaba su utilidad. Consideró pertinente y necesario hacer evolucionar un texto elaborado más de una década antes.

Walter Gómez Méndez, oficial mayor de Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Bolivia), se refirió a la conveniencia de evaluar la efectividad de los compromisos establecidos en la Agenda de 2004, en aspectos como la financiación pública de la cultura.

Frédéric Vacheron, responsable del Programa Cultura en la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo, remarcó que la Agenda 21 de la cultura era un documento de referencia para UNESCO y argumentó la importancia de reflejar el recorrido de las reflexiones sobre cultura y desarrollo sostenible entre 2004 y 2015, periodo en el que se había construido un rico corpus teórico y práctico. Tras exponer algunos aspectos del trabajo de UNESCO en el ámbito de la cultura, abordó el proceso de elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la comunidad internacional para el periodo post-2015: aunque la cultura no formaría parte de ellos, se había alcanzado un mayor consenso internacional sobre la importancia de los aspectos culturales para el desarrollo sostenible; en este sentido, la “nueva Agenda 21 de la cultura” debería explorar en detalle algunas intersecciones, por ejemplo en torno a la dimensión de género.

Mariana Andrade, responsable de la Secretaría Metropolitana de Cultura de Quito (Ecuador), subrayó la importancia de la cultura para la sostenibilidad pero argumentó que aquella debía ser interpretada como el segundo elemento clave de esta, más que como un cuarto pilar. Territorio y cultura serían, así, las dos categorías esenciales para diseñar y realizar procesos

¹ El vídeo “10º aniversario de la Agenda 21 de la cultura (A21C)” se encuentra disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=zBFTDiJPuxE> [visto el 30/10/2014]

de desarrollo pertinentes, eficaces y coherentes, superando al binomio que tradicionalmente habían constituido la economía y la demografía. Se refirió también al concepto de “sentido cultural”, como la capacidad colectiva humana de saberse parte de un territorio, dando testimonio de ello a través de usos y costumbres respetuosos y armónicos con aquel.

Claudia Patricia Restrepo Montoya, vicealcaldesa de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte de la Alcaldía de Medellín (Colombia), consideró que el texto a debate era un documento de “segunda generación”: tras una primera Agenda de construcción de políticas, el nuevo texto recogía sus principios y los hacía evolucionar. Podía ser conveniente explicitar más la articulación entre ambos. La llamada “Guía de aplicación” del nuevo documento era la verdadera agenda, un marco con auténtica fuerza política, y merecía un nombre más adecuado a esta calidad.

Luciano Ojeda, coordinador de los Premios Municipales de la Municipalidad de Santiago de Chile, propuso que el documento constara de una primera parte de antecedentes (conceptos y buenas prácticas) y una segunda de principios y propuestas. Advirtió del riesgo de que la Guía de aplicación propuesta fuera vista como poco política.

Antonio Aniesa, responsable de la Comunidad Urbana “Plaine Commune” (Francia), consideró que, pese a que los antecedentes pudieran parecer largos, era conveniente poder exponer el camino recorrido, dejando luego espacio para que cada ciudad utilizara la Agenda 21 de la cultura a su manera. Consideró que los retos que llevaron a las ciudades promotoras a escribir la Agenda 21 de la cultura en 2004 continuaban existiendo, y recordó la importancia de la apuesta hecha entonces por transformar aspectos del contexto global desde lo local.

Claudio Lillo Aranda, sociólogo de la cultura y asesor del Consejo de la Cultura y las Artes de Araucanía (Chile), remarcó que el borrador proseguía un largo proceso de debates iniciados en Porto Alegre.

Marta Bustos Gómez, directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (Colombia), afirmó que era normal que se actualizaran elementos del documento de 2004. En este sentido, era adecuado mantener los antecedentes y los principios normativos y destacar el desarrollo de la Agenda 21 de la cultura a lo largo de una década. Destacando que la Guía de aplicación constituía la parte fuerte del documento, pidió que en ella se desarrollaran más las finalidades, mediante un hilo conductor más claro entre los distintos elementos de la nueva Agenda.

Iñaki López de Aguilera, director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao (País Vasco, España), destacó el trabajo hecho pero consideró que la propuesta no se podía considerar propiamente una agenda. Se necesitaba un texto fácil de recordar y de explicar, más declaratorio, concreto, breve y rotundo políticamente. Otros aspectos, como los antecedentes, las buenas prácticas o la guía de aplicación, podían constituir elementos complementarios del documento principal.

Eduardo Vázquez (México DF), recordó que la capacidad de las ciudades de integrar la cultura en sus estrategias se debía a sus dinámicas propias, más que a la Agenda 21 de la cultura, pero que ésta les proporcionaba argumentos frente a otros niveles del poder y para convencer a las conciencias. En este sentido, el nuevo documento debía servir para reafirmar los principios, actualizar algunos conceptos, incorporar ciertas cuestiones (como las minorías o los pueblos originarios), reforzar otras (libertades públicas) y seguir reflexionando sobre transversalidad y descentralización.

Manon Gauthier, miembro del Comité Ejecutivo de la Ciudad de Montreal (Quebec, Canadá) con responsabilidad sobre cultura, patrimonio, diseño, espacio para la vida y condición de la mujer y co-presidenta de la Comisión de cultura de CGLU, remarcó cómo se podían constatar los progresos realizados a lo largo de los años: de la cultura como responsabilidad del estado a una competencia compartida, y a una mayor comprensión de la importancia de la cultura. Montreal había aprobado varios documentos en este sentido. La “nueva Agenda 21 de la cultura” debía ser testimonio de estos progresos pero también facilitar la implementación de

políticas. Pidió dedicar más atención a la planificación urbana y la gestión del espacio público y a la concertación con todos los agentes del territorio.

Luis Alberto Pereira, director de Programación Cultural de la Intendencia Departamental de Maldonado (Uruguay), consideró que sería conveniente integrar en el texto más referencias a la comunicación, los medios y las redes sociales, teniendo en cuenta su importancia en las prácticas culturales de hoy. Asimismo, era necesario dar contenidos más concretos a las reflexiones sobre derechos culturales, reflexionar sobre la cultura como servicio universal, incluida su dimensión de servicio universal, abordar los “patrimonios” en plural y reconocer el papel fundamental de la ciudadanía.

Michel Vallée, director de Artes y Cultura de Vaudreuil-Dorion (Quebec, Canadá), remarcó la necesidad de elaborar un documento comprensible para la gente, más que para los gobiernos, lo que exigía un lenguaje accesible y quizás un glosario. Consideró excelente el trabajo realizado y pidió desarrollar más las implicaciones prácticas de la Agenda, así como introducir referencias a la noción de “ciudadanía cultural”.

María Victoria Alcaraz (Buenos Aires), estableció una distinción entre el documento central de la “nueva Agenda 21 de la cultura” y otros textos complementarios que pudieran ayudar a su implementación práctica. También sugirió la conveniencia que de la reunión de la Comisión de cultura en Buenos Aires saliera una declaración o comunicado de exposición de los resultados obtenidos.

Eduardo Vázquez (México DF) planteó la necesidad de conseguir una “narrativa socializable”, que facilitara la comunicación de los contenidos de la Agenda.

Catherine Cullen, presidenta de la Comisión, abordó varios de los interrogantes planteados a lo largo de la conversación: entre una nueva Agenda o un proceso continuado, quizás se trataría de hablar, a imagen de otros procesos internacionales, de una “Agenda 21 de la cultura + 10”; en cuanto a la combinación de principios y orientaciones prácticas, consideró que esta fórmula era conveniente, para dar respuesta a la demanda de herramientas operativas procedente de muchas ciudades. Asimismo, consideró conveniente incluir un apartado de antecedentes, para mostrar que el proceso era compartido con otros actores, aunque planteó que el documento se abriera con un enunciado de principios, seguido por los antecedentes, más breves. Finalmente, remarcó la necesidad de hablar de la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible, y a la vez como el elemento que permite vincular a todos los otros.

Jordi Pascual se refirió a las dificultades encontradas para conseguir que la Agenda 21 de la cultura fuera comprendida en contextos anglosajones, en parte por su orientación declaratoria, algo que el nuevo documento debía intentar resolver. Consideró que el principal motivo para elaborar un nuevo texto era la necesidad de herramientas concretas detectada por muchas ciudades, más que la reafirmación de principios. En este sentido, quizás era conveniente encontrar un nuevo título, en vez de mantener la idea de una “nueva Agenda 21 de la cultura”.

Eduardo Vázquez y Martín Levenson (México DF) coincidieron en que debía evitarse el término “nueva Agenda”, pues generaba confusión y transmitía sensación de ruptura. Para reafirmar los principios, sería conveniente incluirlos al principio del documento. Asimismo, sería conveniente modificar el término “Guía de aplicación”.

Walter Gómez Méndez (La Paz) remarcó la importancia de conseguir llegar a más gente. Los principios afirmados en 2004 continuaban siendo válidos, aunque sería conveniente hablar siempre de “culturas”, en plural.

Johanne Bouchard, ayudante de investigación del Instituto Interdisciplinario de Ética y Derechos Humanos de la Universidad de Friburgo (Suiza), estuvo de acuerdo en la conveniencia de reafirmar los principios y exponer los logros de la última década. Sugirió recuperar los conceptos de “compromisos” y “responsabilidades” utilizados en el documento de 2004. Asimismo, recordó la elaboración en 2006 de un documento de herramientas para la implementación de la Agenda 21 de la cultura (estrategia cultural local; carta de derechos y responsabilidades culturales; consejo de cultura; evaluación del impacto), que mantenían su

relevancia. Finalmente, recomendó evitar hablar de “cultura” como nombre singular, para referirse más bien a los recursos, factores, etc. “culturales”.

Frédéric Vacheron (UNESCO) sugirió que sería conveniente introducir referencias al papel de la cultura en la resolución de conflictos, en los contextos de ayuda humanitaria y en situaciones de desastres naturales (terremotos, etc.).

2.3. Debate sobre el borrador de la nueva Agenda 21 de la cultura: principios

Catherine Cullen abrió de nuevo el debate, pidiendo que las aportaciones se centraran en los principios del documento presentado.

Manon Gauthier (Montreal) remarcó la importancia de contar con una herramienta que fuera al mismo tiempo comprensible y precisa. Subrayó la necesidad de abordar la planificación territorial e introducir una reflexión sobre la calidad cultural del territorio: una aproximación integral al territorio que integrara el paisaje, el arte público, el patrimonio, la arquitectura y el diseño.

Martín Levenson (México DF) coincidió en la necesidad de desarrollar más la reflexión sobre patrimonio y arte público en el marco de la gestión del paisaje. En el apartado de principios, era conveniente dar más fuerza a la cohesión social, la convivencia, la cultura de paz, la atención a los colectivos más vulnerables y la reconstrucción del tejido social a través de la cultura, para lo que podía ser útil el concepto de “desarrollo cultural comunitario”. También sería preciso reforzar la relación entre educación y cultura y, en general, hablar de transversalidad, con el fin de llamar la atención de otros departamentos del gobierno local.

Claudia Patricia Restrepo Montoya (Medellín), concordó con la necesidad de abordar la cultura de la paz y el papel de la cultura en la generación de resiliencia. Remarcó la necesidad de profundizar más, en el apartado de principios, la reflexión sobre la relación entre cultura y desarrollo sostenible, para afirmar a la primera como algo fundamental y no como algo añadido. En el fondo, el documento debía constituir una forma de resistencia a determinados modelos, y era necesario reivindicar que es desde el nivel local que se construye el desarrollo.

Mariana Andrade (Quito), remarcó la importancia de que las comunidades pudieran determinar su modelo de desarrollo. En este sentido, apostaban por el eje cultura-territorio como binomio fundamental del desarrollo, con dinámicas que responden al territorio (no hay recetas universales) y lo hacen desde la cultura, dejando atrás los modelos basados en la demografía y la economía.

Leônidas José de Oliveira, Secretario de Cultura de Belo Horizonte (Brasil), remarcó la importancia de trabajar desde el patrimonio tangible e intangible y pidió referencias más explícitas a estos conceptos y su vinculación con el territorio y la planificación urbana. En su ciudad, la planificación territorial debe pasar por la cultura: no se puede intervenir en el espacio público sin consultar previamente al departamento de cultura y evaluar los impactos culturales de la acción. Si se habla del patrimonio de forma más explícita y se puede incidir en la gestión de recursos, se refuerza el papel de la cultura en el modelo de ciudad.

Marta Bustos Gómez (Bogotá) introdujo una reflexión sobre la forma cómo se habían enunciado los principios del documento: algunos eran más acciones que principios, y sería conveniente revisarlos para poder contar con una declaración más fuerte en términos políticos. También sería necesario revisar el orden de los principios y hacer más explícita su interrelación, hacer definiciones más explícitas en algunos casos, incorporar referencias a las relaciones intergeneracionales, la perspectiva de género y la resolución pacífica de conflictos, hablar de “democracia cultural” más que de “acceso a la cultura” (que presupone la existencia de una cultura ya construida), fortalecer la dimensión democrática de la cultura y evitar una visión antropocéntrica en la definición de derechos culturales, integrando la relación entre cultura y naturaleza.

Johanne Bouchard (Universidad de Friburgo) sugirió que en el marco de las reflexiones sobre planificación territorial se hablara de equidad entre territorios. Propuso hablar de “grupos vulnerables” como concepto genérico, sin precisar a ningún grupo específico. También sería conveniente explicar mejor el principio relativo a los vínculos entre cultura y desarrollo sostenible.

Mariana Andrade (Quito) indicó la conveniencia de introducir el concepto de “sentido cultural” y de abordar la pervivencia de los pueblos ancestrales. Remarcó la importancia del espacio público y de introducir un horizonte de sentido a mediano y largo plazo. La Secretaría había elaborado un documento con enmiendas al borrador de la nueva Agenda, que enviaría por correo electrónico a la coordinación de la Comisión de cultura.

Francisco José García, director general de Patrimonio Cultural y Calidad del Paisaje Urbano del Ayuntamiento de Madrid (España), se refirió a la importancia de reflejar la idea de transversalidad, que podía ayudar a nuevos encajes en la gestión municipal, con especiales implicaciones sobre la gestión del patrimonio y el territorio. Asimismo, se debería introducir la idea de “paisaje urbano”, también transversal y con potencial para generar ciudades más amigables y respetuosas.

Claudio Lillo Aranda (asesor del Consejo de la Cultura y las Artes de Araucanía, Chile), remarcó la importancia de contar con indicadores en torno a cuestiones del contexto social. También destacó la necesidad de reivindicar la estabilidad en los sistemas de financiación: en Chile no había financiación estructural para programas culturales, sino únicamente en base a proyectos puntuales.

Eduardo Vázquez (México DF) sugirió conservar los principios enunciados en la Agenda de 2004, mediante una nueva declaración que los reafirmara. Estuvo de acuerdo en la conveniencia de publicar una declaración o comunicado tras la reunión de Buenos Aires, para explicitar la identificación de buenas prácticas en muchas ciudades del mundo y el compromiso de compartirlas. Reclamó la necesidad de afirmar que la inclusión social requería el reconocimiento de la diversidad cultural, abordar la tensión dialéctica entre el papel comunitario del patrimonio y su uso por las fuerzas económicas y garantizar el acceso a los medios de comunicación como parte de los derechos culturales.

Gonzalo Halty (Montevideo) se refirió a la necesidad de revisar el uso del lenguaje en el texto, para hacerlo menos masculino.

George Xolile, director ejecutivo de la South African Local Government Association (SALGA, Sudáfrica), validó los principios propuestos pero pidió explicitar más los ámbitos de competencia de los gobiernos nacionales y los gobiernos de niveles inferiores de la administración. Los gobiernos nacionales debían ser responsables de fortalecer la identidad nacional y asegurar la financiación de los gobiernos locales. En este sentido, era importante hablar de roles, responsabilidades y necesidades de recursos.

Alonso Murillo Valverde, asesor de la ministra de Cultura y Juventud de Costa Rica, pidió un mayor esfuerzo de comunicación y explicación de la Agenda 21 de la cultura. En algunos momentos podía quedar la sensación de que el documento había sido elaborado para las ciudades ricas: era necesario “aterrizarlo” para facilitar su adopción por gobiernos locales con menos recursos.

Frédéric Vacheron (UNESCO) pidió que, si los principios se referían a la noción de “paisaje cultural”, establecida ya en algunos documentos internacionales, ello también quedara reflejado en la guía de aplicación. También destacó la necesidad de integrar las alianzas con el sector privado, reconociendo que los gobiernos no podían hacerlo todo.

Eduard Miralles (Fundación Interarts) sugirió incorporar un preámbulo de los principios con el fin de vincular más explícitamente lo particular con lo universal, lo local con lo global, puesto que no se trataba de relaciones evidentes. Sería conveniente también explicar en los principios la noción de “sostenibilidad cultural”, es decir incidir en la cultura como “combustible” y materia prima principal para todos los ámbitos del desarrollo. Existía mucha confusión en este terreno,

y un riesgo claro de quedar como sector subsidiario de la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad en general. Pidió introducir matices en la relación entre cultura, comunidad y territorio, considerando que hoy existen numerosas diversidades y que la identidad debe interpretarse como un proceso. Asimismo, al referirse a las culturas ancestrales era necesario asegurar que se pudieran relacionar con la modernidad, para su propio beneficio. Finalmente, propuso introducir referencias a la dimensión virtual del espacio público y ser conscientes de los riesgos de la transversalidad: aunque era necesario reclamarla, también debía garantizarse que las políticas culturales eran estructurales y estaban dotadas de recursos.

George Xolile (SALGA) explicó que, en contextos como el sudafricano, era necesario abordar cuestiones como el legado del colonialismo, la instrumentalización de la cultura en este contexto y el maltrato recibido durante años por las comunidades indígenas, entre otros.

Antonio Aniesa y Valentine Roy (Plaine Commune) advirtió que la Agenda 21 de la cultura debía ser un documento de los gobiernos locales, un compromiso de éstos para con el desarrollo cultural, más que un manifiesto del sector cultural. Se trataba de reivindicar el derecho a la ciudad a través de la cultura, una “reapropiación” de la ciudad por parte de las personas, algo significativo, entre otros, en las zonas periféricas de los espacios urbanos.

Mariana Andrade (Quito) y Manon Gauthier (Montreal) concordaron en la conveniencia de publicar una declaración o comunicado de conclusión de la reunión celebrada en Buenos Aires, que debía permitir dar visibilidad al proceso, fortalecer la dimensión cultural de las ciudades y reiterar los valores de comunicación y democracia.

Martín Levenson (México DF) planteó la posibilidad de integrar en los principios una referencia al necesario fortalecimiento institucional de las áreas de política cultural de los gobiernos locales, que suelen ser débiles. También consideró conveniente incluir referencias a la planificación a medio y largo plazo.

Como conclusión de la primera jornada, Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de cultura de CGLU, expresó la voluntad de integrar en la siguiente versión del documento, tanto como fuera posible, las aportaciones recibidas en el transcurso del debate. Hizo notar la diversidad de interpretaciones que suscitaban algunos conceptos (como “agenda” o “herramientas”), en parte por los matices propios de las distintas lenguas de trabajo utilizadas.

2.4. Debate sobre el borrador de la nueva Agenda 21 de la cultura: “Guía de aplicación”

La reunión prosiguió en la mañana del jueves 2 de octubre, con una apertura por parte de Catherine Cullen, quien invitó a centrar las aportaciones en la “Guía de aplicación” incluida en el borrador distribuido previamente.

Manon Gauthier (Montreal) abordó en primer lugar el eje relativo a la cultura y la planificación urbana: pidió abordar la gestión u ordenación cultural del territorio, remarcando el papel de los actores e instrumentos propios de la cultura en el contexto de la planificación territorial; los artistas, por ejemplo, así como el diseño, la arquitectura, el paisaje, el arte público, etc. Se podían encontrar ejemplos de ello, por ejemplo, en el ámbito temático sobre diseño de la Red de Ciudades Creativas de UNESCO. En segundo lugar, en referencia al vínculo entre cultura y ecología, pidió reforzar la interdependencia entre biodiversidad y diversidad cultural y reconocer el papel del diseño en la gestión del contexto natural y la adopción de prácticas ecoresponsables.

Eduardo Vázquez (México DF) consideró que en el eje relativo a la gobernanza sería conveniente preguntar por el porcentaje del presupuesto local destinado a la cultura. En cuanto a la inclusión social, sugirió añadir cuestiones relativas a los actores o grupos tenidos en cuenta en el fomento de la actividad cultural, así como a la accesibilidad de los medios de comunicación y la integración de la diversidad cultural en ellos. Se refirió finalmente a la necesidad de asegurar que la información obtenida a través del cuestionario constituía la base de un diagnóstico útil para renovar las políticas.

María Victoria Alcaraz (Buenos Aires) coincidió con las aportaciones de México DF sobre inclusión social. Indicó que el proceso de autoevaluación también podía ser útil para los agentes de la sociedad civil.

Catherine Cullen añadió que el cuestionario debía ser interpretado como una recomendación, haciendo notar que algunas preguntas podían no ser válidas para todas las ciudades, y en cambio algunas ciudades podían necesitar abordar cuestiones adicionales.

Valentine Roy, responsable de la Comunidad Urbana “Plaine Commune” (Francia), indicó que, además de los artistas, la ciudadanía también debía participar en la definición de las prioridades y los elementos de gestión y ordenación del territorio. En cuanto a los presupuestos públicos, sugirió considerar tanto las dotaciones propias del ámbito cultural como recursos de otros sectores de la acción pública destinados a la cultura. Finalmente, planteó la necesidad de asegurar que los agentes culturales de la sociedad civil pudieran participar en los debates en torno a la Agenda 21 de la cultura.

Gonzalo Halty (Montevideo) admitió la dificultad de establecer un porcentaje presupuestario común para la cultura, pero propuso explicitar la necesidad de que la cultura estuviera integrada a alto nivel en las prioridades municipales. En el ámbito de la gobernanza, era necesario pensar en la sostenibilidad de los proyectos culturales de la sociedad civil y reconocer el papel del sector privado en el sistema cultural de la ciudad. La sostenibilidad implicaba también la existencia de procesos de formación y reflexión sobre el uso de recursos y las estrategias de financiación. Mencionó el caso del Consejo Departamental de Cultura de Montevideo, que había servido para consolidar programas y transferir algunas responsabilidades a la sociedad civil.

Enrique Glockner, socio de IGC Asesores (Puebla, México), expuso la conveniencia de abordar la movilidad urbana y el acceso de la ciudadanía a las actividades culturales haciendo frente a la distancia, el coste del transporte, etc. El transporte público podía constituir un espacio de diálogo e interacción, un espacio público.

Nancy Duxbury, investigadora del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra (Portugal), destacó el potencial de la “Guía de aplicación” para implicar y concienciar a las ciudades y para poner en evidencia tanto los aspectos destacados de cada ciudad como aquellos en que se podía aprender de otras. Las categorías plasmadas en los ejes podían ser muy importantes para aprender y para comunicar.

Claudio Lillo Aranda (asesor del Consejo de la Cultura y las Artes de Araucanía) remarcó la necesidad de establecer estándares de calidad o recomendaciones mínimas, como por ejemplo la existencia de un departamento municipal de cultura, con financiación estructural. En Chile, únicamente el 25% de los municipios cuentan con un departamento de cultura.

Marta Bustos Gómez (Bogotá), pidió que el conjunto del documento tuviera una secuencia más lógica, modificando el orden de los ejes; asimismo, era necesario revisar la formulación de algunos enunciados, que según el caso se planteaban como propuestas o como descripciones. En el eje de derechos culturales, sería conveniente incluir las libertades culturales y el conocimiento explícito de los derechos culturales, como primer paso. En cuanto a la planificación urbana, el texto introductorio debía ir más allá de la concepción física del territorio, remarcar que la ausencia de una reflexión cultural en la planificación afectaba no sólo al sector cultural sino al conjunto de la población y hacer referencia a las zonas rurales y a los entornos metropolitanos. Asimismo, rechazó el uso del concepto “desierto cultural”. Respecto del eje de cultura y ecología, pidió una mayor claridad conceptual (en el uso de “ecología”, “medio ambiente”, “recursos naturales”, etc. y su vinculación con el desarrollo sostenible) y revisar la forma como se habla de la sostenibilidad de las prácticas agrícolas. En el ámbito de la cultura y la educación, debía revisarse la afirmación inicial, puesto que lo cultural no es sólo un medio, sino una forma de conocimiento en sí mismo. En lo relativo a la inclusión social, sería conveniente definir mejor la “pobreza” y plantearse si el problema no se hallaba más bien en la distribución de la riqueza. Pidió también una reflexión sobre el concepto de “ciudades inteligentes”, que en cualquier caso debía vincularse con el desarrollo sostenible. Finalmente,

advirtió de la necesidad de revisar los títulos y subtítulos de cada eje, para asegurar su correspondencia con los temas tratados posteriormente.

Claudia Patricia Restrepo Montoya (Medellín) explicó que habían contrastado el borrador de la “nueva Agenda 21 de la cultura” con la Carta Medellín, aprobada en abril de 2014 en el marco del 7º Foro Urbano Mundial.² Las observaciones siguientes provenían de este análisis. Pidió que el despliegue del eje sobre cultura y educación fuera más allá de la educación artística y cultural, en consonancia con su subtítulo, que aludía a la ciudadanía activa. En el ámbito del urbanismo y la planificación territorial, se refirió a la integración de “la estética como postura ética”, haciendo necesario que la estética se reflejara en la dimensión urbana igual como en las prácticas propiamente artísticas. Las reflexiones en torno a la ecología deberían hacerse desde una comprensión de la sostenibilidad como algo cohesionador, que también comprendía a lo cultural, y una visión de la ecología más allá de los recursos naturales y el medio ambiente. En relación con la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la inclusión y la equidad debían afirmarse como retos prioritarios para la cultura. Ésta tenía capacidad para promover entornos de equidad y contribuir a la inclusión, más que a la lucha contra la pobreza en términos económicos.

Johanne Bouchard (Universidad de Friburgo) observó que algunos elementos podían trasladarse de un eje a otro para ganar en coherencia; sería el caso especialmente de algunas referencias a los derechos culturales. En el eje de planificación urbana, podría convenir revisar el lenguaje para integrar a algunos territorios (por ejemplo, las zonas rurales). Asimismo, quizás en el eje de gobernanza, era necesario abordar el deber de interacción entre territorios (por ejemplo a nivel metropolitano o internacional). En los ejes de educación y de ecología debían definirse mejor algunos conceptos, y en general sería necesario establecer un hilo conductor más claro entre apartados y asegurar una concepción amplia de “cultura”. En cuanto al ámbito de inclusión social, se podrían introducir referencias a la “creación de riqueza”, la “creación de un sentido común” y reconocer la existencia de distintas “pobrezas”.

Michel Vallée (Vaudreuil-Dorion) pidió una definición más precisa de lo que implicaba la “participación en la vida cultural”. En el ámbito de la inclusión social, era necesario integrar la dimensión intergeneracional. También era necesario asegurar que la Agenda 21 de la cultura respondía a un partenariado de toda la comunidad, más que a una iniciativa exclusiva del gobierno local.

Alonso Murillo Valverde (Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica) introdujo una reflexión relativa a la generación de turismo gracias a la inversión en cultura. En este sentido, era necesario incorporar alguna cuestión relativa a la vinculación entre cultura y turismo, que asegurara la protección de las expresiones y los recursos culturales. En cuanto a la participación ciudadana en la vida cultural, deberían distinguirse distintas modalidades de implicación (consulta, producción, participación activa, etc.).

Manon Gauthier (Montreal) sugirió incorporar la colaboración con otras instituciones locales vinculadas al mundo del saber en el eje relativo a cultura y educación. Destacó que las muchas aportaciones recibidas en el transcurso de la reunión permitirían un buen trabajo de revisión y servirían para constatar los avances realizados en el curso de los años. Se refirió finalmente a la importancia de los indicadores, como metodología de autoevaluación y como elemento de prospectiva, para orientar el desarrollo de las ciudades a diez años vista.

Luciano Ojeda (Santiago de Chile) recomendó que las reflexiones sobre participación ciudadana incluyeran a las organizaciones de la sociedad civil y su necesaria formalización: en ocasiones, el predominio de lo informal en Chile limita las posibilidades de apoyo público. Remarcó la necesidad de hacer más hincapié en la promoción de la equidad y el papel de la cultura en este sentido que en la lucha contra las pobrezas. También sería conveniente remarcar que el turismo cultural permitía crecer a la industria turística mundial, y al mismo tiempo incorporar medidas para garantizar la sostenibilidad cultural en estos contextos y que la riqueza generada revertía en el territorio cultural local, buscando explorar las oportunidades

² La *Carta Medellín. Sobre el porvenir humano de las urbes del mundo* (2014) está disponible en <http://es.urbansolutionsplatform.org/conocimientos/carta-medellin/> [visto el 31/10/2014]

derivadas. Solicitó finalmente que el cuestionario propuesto se convirtiera en una tabla de indicadores, que facilitara la autoevaluación y la comparación.

Eduard Miralles (Fundación Interarts) consideró que, para la Agenda 21 de la cultura, la participación ciudadana no podía ser únicamente un proceso o un asunto de gobernanza, sino que constituía un aspecto esencial de la creación de ciudadanía; en este sentido, debería reforzarse el vínculo entre los ejes de derechos culturales y de gobernanza. Advirtió de la complejidad conceptual de nociones como “inclusión”, “exclusión” o “cohesión”, que aumentaba al trabajar con varias lenguas. Consideró, citando a Eduard Delgado, que la referencia clave en cuanto a la aportación de la cultura a la inclusión es el reconocimiento: la cultura permite que lo que aportan ciertos colectivos se incorpore al relato colectivo, y sería conveniente reflejarlo en el documento. En relación con el turismo cultural, consideró que todo turismo era cultural, fuera sostenible o no; la cultura debería aspirar a diseñar la oferta cultural, para poder así generar un círculo virtuoso. De no ser así, el turismo entrañaba distintos riesgos para la cultura: “monocultivo”, extrema variabilidad de los flujos turísticos, malestar de la población autóctona, etc.

Francisco Marchiaro, secretario de Cultura de Córdoba (Argentina), consideró que las aportaciones realizadas en el texto y en el debate eran muy útiles para reflexionar, incluso para quienes no estaban presentes. En este sentido, sugirió pensar en las personas con menores oportunidades, asegurando que el proceso de trabajo y elaboración de la “nueva Agenda 21 de la cultura” era plural y se comunicaba externamente. Con actividades de capacitación adecuadas y generando una plataforma de debate, muchos activistas podrían beneficiarse de los materiales elaborados. Advirtió de las diferencias entre ciudades grandes y pequeñas en cuanto a las posibilidades de intervenir en las cuestiones planteadas por la Agenda. Finalmente, propuso aprovechar las distintas visiones de los conceptos clave y sus traducciones para generar una comunidad virtual multilingüe, que pudiera trabajar y debatir en formato wiki, generando un modelo verdaderamente “glocal”.

Francisco José García (Madrid) remarcó la conveniencia de incorporar referencias al “paisaje urbano” y a la “dimensión patrimonial” de las ciudades. Coincidió en la necesidad de referirse al turismo y propuso que en el ámbito de la educación se integraran referencias a la sensibilización de la ciudadanía sobre cultura, patrimonio o memoria.

María Victoria Alcaraz (Buenos Aires) reafirmó la necesidad de tener en cuenta a las ciudades que no cuentan con un área de Cultura o disponen de pocos recursos; el documento final debía ser adecuado para un trabajo en distintas escalas. Coincidió en la importancia de los aspectos estéticos, no sólo en el sentido de mejorar el espacio público sino también de asegurar que todas las personas podían acceder a la dimensión estética. Sugirió también que la afirmación de la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible se hiciera más visible en la forma de estructurar la “Guía de aplicación” del borrador.

Catherine Cullen recogió varias de las preguntas y aportaciones formuladas a lo largo de la mañana. Afirmó que la Agenda 21 de la cultura era, de entrada, un proceso de partenariado y participación compartida entre gobiernos locales y ciudadanía. Sugirió incorporar referencias al turismo sostenible y describir las distintas modalidades de participación cultural, así como evitar la noción de “desierto cultural”, pues todo ser humano es un ser cultural.

En la misma línea, Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de cultura de CGLU, apuntó varios aspectos que se revisarían en el documento: la concordancia entre títulos, subtítulos y desarrollo de cada eje; la definición de algunos conceptos clave; la simplificación de las preguntas, evitando aquellas que representaban un enunciado; y la enumeración de preguntas. En relación con las siguientes etapas del proceso, pidió que se enviaran por correo electrónico los documentos con enmiendas elaborados por algunas ciudades participantes, mencionó que en el marco del programa de “Ciudades piloto” se celebrarían debates ciudadanos en torno a la Agenda 21 de la cultura e indicó que el segundo borrador de la “nueva Agenda 21 de la cultura” se enviaría a las otras comisiones de CGLU, con el fin de asegurar la integración de todas las perspectivas sectoriales, y se presentaría en la reunión del Consejo Mundial de CGLU en Haikou (China) en noviembre de 2014, para garantizar la legitimidad del documento final. Se recuperarían elementos de la Agenda de 2004, sobre todo en cuanto a los principios y los

compromisos. Finalmente, propuso aprovechar la siguiente sesión para debatir la propuesta de autoevaluación y los mecanismos adecuados para ofrecer visibilidad a las ciudades que desearan llevar a cabo un proceso sólido de evaluación.

2.5. Debate sobre los mecanismos de apoyo a las ciudades en la implementación de la nueva Agenda 21 de la cultura (2015-2017)

Tras una pausa, Jordi Pascual retomó la palabra para explicar cómo muchas ciudades adheridas a la Agenda 21 de la cultura solicitan apoyo concreto (marcos de referencia, expertos, financiación) para su implementación práctica local. Planteó la necesidad de dar visibilidad a las ciudades que mostraran mayor calidad en la implementación, al tiempo que se mantenía el carácter abierto de la inscripción para cualquier ciudad interesada en adherirse al documento. En este sentido, se podría plantear un mecanismo similar al programa de “Ciudades piloto”, que permitiera formular observaciones a las políticas culturales de las ciudades participantes, por parte o bien de expertos o bien de otras ciudades, y que diera lugar a distintos documentos o “productos”. Este ejercicio se podría complementar con un mecanismo de autoevaluación, cuyos resultados se podrían compartir para ganar visibilidad. A continuación, se abrió un debate en torno a estas cuestiones.

Mauricio Castro, director del Centro Artístico Cultural de Concepción (Chile), explicó que su ciudad se había adherido a la Agenda 21 de la cultura en marzo, en el marco de un proceso de planificación estratégica de la cultura. Tenían interés en medir los procesos de avance de las distintas etapas del plan y les gustaría poder compartir sus experiencias con otras ciudades.

Alonso Murillo Valverde (Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica) resaltó la importancia de la capacitación para gestores culturales, que contrasta con la ausencia de una oferta de formación especializada en zonas como América Central. Las únicas actividades de formación en Costa Rica son talleres puntuales, así como los cursos a distancia ofrecidos por plataformas digitales extranjeras. El Ministerio de Cultura y Juventud está trabajando para impulsar una oferta formativa en este ámbito.

Nancy Duxbury (Universidad de Coimbra) se refirió a las estrategias que había seguido la Creative City Network of Canada para concienciar de la importancia de la cultura en las ciudades; entre otras cosas, habían buscado participar en conferencias y publicaciones de otros sectores de la acción pública. Remarcó la importancia de los estudios de caso y su visibilidad, y de recoger distintas buenas prácticas en informes temáticos; por ello, la propuesta formulada por Jordi Pascual era adecuada.

Silvana Ayala Forno, encargada del programa Red Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, hizo notar la similitud de los retos identificados por muchas ciudades. La voluntad política y la voluntad de personas individuales eran aspectos fundamentales. También era necesario elaborar un discurso que pudiera ir más allá del propio sector cultural y sus instituciones, y la Agenda 21 de la cultura tenía la capacidad de conseguirlo. Remarcó la necesidad de integrar la salvaguardia y la protección del patrimonio en el documento, y de tener una visión amplia de la participación en la vida cultural.

Michel Vallée (Vaudreuil-Dorion) comentó que la visibilidad externa era algo esencial para los responsables públicos y para la población. El reto era conseguir apropiarse de la Agenda 21 de la cultura incluso sin este reconocimiento externo. Una posibilidad pasaría por ofrecer a las ciudades una plantilla o tabla para identificar buenas prácticas.

Ricardo Basualdo (investigador y activista, Francia y Argentina) constató que, a través de los intercambios, se podía conformar una comunidad de pensamiento, lo que podía inspirar a mecanismos de hermanamiento entre experiencias locales y a encuentros interpersonales.

Eunjoo Chae, coordinadora del Departamento de Asuntos Culturales de Jeju (Corea), expresó su satisfacción por la participación de Jeju en el programa de “Ciudades piloto”, que debía contribuir al desarrollo cultural local. Destacó que estos intercambios debían implicar no sólo al

gobierno local sino también a la comunidad artística y otros agentes, y expresó la conveniencia de que el programa obtuviera una mayor visibilidad.

George Xolile (SALGA) expresó su convicción que, además de reafirmar los principios y ofrecer mecanismos de evaluación, la “nueva Agenda 21 de la cultura” debía ser una herramienta útil para sensibilizar y hacer presión en torno a la importancia de la cultura, más allá de los actores ya convencidos de ello. Deberían buscarse modelos de reconocimiento externo adaptados a ciudades pequeñas o que favorecieran el trabajo en red y el apoyo y reconocimiento mutuos a nivel nacional o regional. Asimismo, podían plantearse mecanismos de evaluación en forma de índices comparativos. Finalmente, pidió integrar transversalmente una perspectiva de género en todas las estrategias.

Leônidas José de Oliveira (Belo Horizonte) expuso la ilusión y el respeto que generaba en su municipio el hecho de ser “Ciudad piloto” de la Agenda 21 de la cultura. El intercambio de experiencias y conocimiento entre ciudades era algo obligatorio en su caso, dado el elevado número de municipios en estados como Minas Gerais. Constató que, pese a los avances registrados en Brasil en muchos aspectos, seguía siendo necesario progresar en muchos otros, si se observaba la diversidad de ejes temáticos planteados por la Agenda. En este sentido, planteó la importancia de los acuerdos entre gobiernos locales y gobierno central, como fórmula para facilitar la extensión de la Agenda 21 de la cultura, convirtiéndola en política de estado. En Belo Horizonte, los principios de la Agenda se habían tenido en cuenta recientemente en el proceso de elaboración de un plan municipal de cultura a 10 años vista. Propuso finalmente una mayor colaboración entre las tres ciudades brasileñas participantes en la reunión (Rio de Janeiro, Sao Paulo y Belo Horizonte).

Eduardo Vázquez (México DF) remarcó la necesidad de socializar de forma más amplia las ideas de la Agenda 21 de la cultura, pues no se trataba únicamente de una promesa, sino de una constatación de experiencias, que se podían convertir en un hecho viral. Sugirió difundirlo en forma de vídeos, testimonios, intercambios de ciudades, etc. La plusvalía social de las políticas culturales es muy superior a la de otras políticas. Ello debía comunicarse pasando del lenguaje narrativo a otros: marketing, cine, radio, poesía, novela, etc., convirtiéndolo en una campaña de sensibilización.

Mariana Andrade (Quito) explicó que su municipio estaba elaborando una ordenanza cultural en la que se integrarían elementos de la Agenda 21 de la cultura.

Johanne Bouchard (Universidad de Friburgo) concordó con la conveniencia de contar con un mecanismo de acompañamiento por parte de expertos y de capitalizar el conocimiento disponible. Los mecanismos de autoevaluación son interesantes puesto que reconocen la libertad de las ciudades, pero es importante asegurarse que en ellos participan tanto los poderes públicos como la sociedad civil.

Antonio Aniesa (“Plaine Commune”) destacó la importancia de que el borrador de la “nueva Agenda 21 de la cultura” fuera compartido con otras comisiones de CGLU, dado que eran muchos quienes podían hacer aportaciones al texto. Se refirió también a la importancia de implicar a muchas redes y de dar a conocer la Agenda a otros agentes.

Gonzalo Halty (Montevideo) asumió el compromiso de dar a conocer los debates mantenidos en Buenos Aires a quienes no habían asistido; en su caso, a través de la red de municipios de Uruguay y los concejales de cultura de los distritos de Montevideo. Expresó su acuerdo con la propuesta de autoevaluación y acompañamiento formuladas, que podían contribuir a concienciar y a sistematizar la información, así como a asegurar la comunicación exterior. Pese a que en las redes de ciudades se podían constatar algunas asimetrías, ello también generaba miradas regionales o transversales que podían ayudar a desarrollar nuevas aproximaciones.

2.6. Premio internacional “CGLU – Ciudad de México – Cultura21”

Eduardo Vázquez (México DF) tomó la palabra para exponer el contexto del premio: para la Ciudad de México, impulsar esta iniciativa era una forma de sumarse más a la Agenda 21 de la

cultura y de reforzar en el interior del país la reflexión mundial sobre cultura y desarrollo sostenible. En este sentido, los actos de entrega del premio, a celebrar en noviembre, contarían también con un seminario de sensibilización. Presentó el programa previsto e invitó a todas las ciudades a asistir al encuentro y aprovecharlo para realizar visitas técnicas a equipamientos culturales de la ciudad. Finalmente, anunció la previsión de un Encuentro Internacional sobre Educación No-Formal y Cultura Sostenible en 2015, para el que se pedirían experiencias significativas a nivel internacional y se esperaba contar con la colaboración de la Comisión de cultura en la difusión.

2.7. Cumbre cultura de CGLU (Bilbao, 18 marzo 2015)

Iñaki López de Aguilera (Bilbao) expuso los preparativos de este encuentro, que debía servir, además de para aprobar la “nueva Agenda 21 de la cultura”, como espacio de trabajo, de encuentro y de aprendizaje y para dar visibilidad a los temas de debate. En este sentido, el programa preveía la presentación de experiencias, entre otras las vinculadas al programa de “Ciudades piloto”. La agenda provisional de la Cumbre contemplaba tres sesiones plenarias (sobre derechos culturales; cultura y desarrollo sostenible; y el impulso a la agenda de desarrollo post-2015), 12 sesiones paralelas; y visitas técnicas a equipamientos. Próximamente estaría disponible la web del encuentro y se informaría periódicamente de los nombres de ponentes confirmados.

2.8. Otras actividades de la Comisión de cultura

Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de cultura de CGLU, presentó a continuación varias actividades realizadas y en curso:

- Buenas prácticas: en consonancia con la decisión adoptada en la reunión de Lille-Metropole (2013), en los últimos meses se habían elaborado y publicado 19 fichas con buenas prácticas, traducidas a tres lenguas. Además, el jurado del Premio internacional “CGLU – Ciudad de México – Cultura21” había sugerido que más de la mitad de las experiencias de ciudades presentadas al mismo podían considerarse buenas prácticas, motivo por el cual se estaba trabajando para incorporar 30 proyectos más a la web. Además, otras ciudades podían proponer experiencias significativas, pues la base de datos está abierta y los criterios de inclusión son explícitos, y similares a los utilizados en el Premio internacional; las propuestas se deben vincularse a una serie de palabras clave definidas previamente..
- “Ciudades piloto”: el programa se encontraba en pleno desarrollo, con varias visitas de expertos previstas en las semanas siguientes. Cada ciudad contaría, al término del ejercicio, con tres documentos resultantes. Todo ello sería presentado en la Cumbre de Bilbao.
- Campaña #culture2015goal: Jordi Pascual puso en antecedentes sobre el proceso de elaboración de la nueva agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la comunidad internacional, que sustituirían a los Objetivos de Desarrollo del Milenio a partir de 2015. La Comisión de cultura trabajaba, por un lado, para conseguir que el objetivo sobre ciudades incluyera una “meta” cultural y por el otro, y en colaboración con otras redes, para asegurar que los aspectos culturales estuvieran presentes en tantos objetivos como fuera posible, tras asumir que un objetivo específico para la cultura no sería viable. Remarcó el carácter único de la colaboración con otras redes internacionales en este marco y el apoyo obtenido de más de 800 organizaciones. Destacó también el papel de Catherine Cullen, quien había participado como portavoz en numerosos foros y estaba batallando por el reconocimiento de la cultura tanto dentro como fuera de CGLU.

Por su parte, Marta Bustos Gómez (Bogotá) informó que su ciudad sería sede de la 5ª Cumbre Mundial de CGLU, en 2016. Entre finales de 2014 y el año 2015 se trabajaría en la dimensión cultural de la misma, invitando a todas las ciudades a contribuir a ella.

2.9. Clausura

Catherine Cullen destacó que el trabajo constante y tenaz llevado a cabo durante mucho tiempo había hecho que cada vez fuera más natural hablar del papel de la cultura en el desarrollo sostenible. Agradeció también el trabajo de Jordi Pascual y la participación de todas las ciudades asistentes.

María Victoria Alcaraz, sub-secretaria de Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y copresidenta de la Comisión de cultura de CGLU, agradeció la calidad de la participación de todas las personas presentes. Informó también de la elaboración de un comunicado de síntesis, que se difundiría a los medios de comunicación.

2.10 Conclusiones:

- La Comisión de cultura de CGLU está trabajando en la elaboración de un nuevo documento que actualizará la Agenda 21 de la cultura, su documento fundacional, aprobado en 2004. El nuevo documento debe servir para sintetizar el conocimiento disponible sobre cultura y desarrollo sostenible y el papel de los gobiernos locales en este contexto. Además, debe favorecer la implementación práctica de la Agenda 21 de la cultura, la evaluación, la generación de conocimiento y el intercambio de experiencias.
- En este sentido, la reunión de Buenos Aires ha permitido un intenso ejercicio de debate y reflexión en torno al primer borrador del documento “Cultura 21: Acciones. La guía internacional sobre la cultura en el desarrollo sostenible de las ciudades”, difundido en mayo de 2014 y que ha sido a su vez objeto de numerosas consultas en los últimos meses.
- La Comisión de cultura se reunirá de nuevo en Bilbao, los días 18-20 de marzo de 2015, en el marco de la primera Cumbre de cultura de CGLU, para aprobar este nuevo documento, compartir experiencias y conocimientos y dar visibilidad al papel de los factores culturales en el desarrollo sostenible.
- En paralelo, el programa “Ciudades piloto” puesto en marcha en 2014 permite analizar experiencias concretas de implementación de la Agenda 21 de la cultura y debatir con gobiernos locales y agentes de la sociedad civil los retos y requisitos básicos del nuevo documento. Este programa podría ser la base de un nuevo mecanismo permanente de autoevaluación e intercambio de experiencias.
- Asimismo, el lanzamiento en 2014 del Premio internacional “CGLU – Ciudad de México – Cultura21” sirve para otorgar un reconocimiento a experiencias y personas que contribuyen a visualizar el íntimo vínculo entre la cultura y el desarrollo sostenible.
- En los próximos meses la prioridad de la Comisión será: la preparación de la Cumbre de Bilbao, la finalización del borrador final de “Cultura 21: Acciones” y la elaboración de un programa de apoyo a las ciudades para su implementación en 2015-2017, basado en el intercambio de conocimiento, las buenas prácticas y el aprendizaje entre iguales.
- En los próximos meses también proseguirá el trabajo de la campaña #culture2015goal, que tiene como vocación conseguir integrar los factores culturales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la comunidad internacional aprobará en el año 2015.
- Las ciudades y gobiernos locales miembros de la Comisión, así como numerosos observadores procedentes de instituciones internacionales, de redes nacionales y de la sociedad civil, reconocen a Buenos Aires su cálida acogida y la perfecta organización de la reunión.

3. Anexos

- El programa de la reunión se reproduce en anexo 1.
- La lista de participantes de la reunión está en el anexo 2
- El programa de trabajo de la Comisión en 2014 se reproduce en anexo 3

Contacto

Comisión de cultura de CGLU
CGLU
Carrer Avinyó, 15
08002 Barcelona

Email coordination@agenda21culture.net
Web www.agenda21culture.net
Twitter [@agenda21culture](https://twitter.com/agenda21culture)

Anexo 1

Programa de trabajo de la reunión de Buenos Aires

Idiomas. Las lenguas de trabajo de la reunión serán el francés, el inglés y el español, con traducción simultánea.

Lugar. Varios espacios en Buenos Aires.

LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- Llegada y bienvenida.

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- Seminario abierto. El seminario será un punto de encuentro entre las ciudades que trabajan con la Agenda 21 de la cultura, con actores y organizaciones clave de Buenos Aires.

MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2014

- Discusión sobre el contenido de la nueva Agenda 21 de la cultura. Utilice el primer borrador como referencia: www.nueva.agenda21culture.net y formulen sus propias propuestas.

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2014

- Discusión sobre los mecanismos de apoyo a las ciudades en la implementación de la nueva Agenda 21 de la cultura (2015-2017): revisión por pares (*peer-review*), autoevaluación, buenas prácticas, acompañamiento, formación...
- Premio internacional "CGLU – Ciudad de México – Cultura21"
- Cumbre cultura de CGLU en 2015.
- Actividades de la Comisión de cultura de CGLU en 2014 y 2015-2017

Anexo 2 Participantes.

<i>Ciudad, gobierno local u organización</i>	<i>Nombre</i>	<i>Apellido(s)</i>	<i>Cargo</i>
Miembros oficiales			
Barcelona (Cat, Es)	Rosa	Mach	Directora de actividades culturales
Belo Horizonte (Minas Gerais, Br)	Leônidas José	De Oliveira	Secretario de Cultura
Belo Horizonte (Minas Gerais, Br)	Telemachos	Telemachou	Asesor de la Fundación Municipal de Cultura
Bilbao (País Vasco, Es)	Jesús María	Manzano García	Director del Área Internacional
Bilbao (País Vasco, Es)	Iñaki	López de Aguilera	Director del Área de Cultura
Bogotá (Co)	Marta	Bustos Gómez	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Buenos Aires (Ar)	Hernán	Lombardi	Ministro de Cultura y Turismo de la Ciudad de Buenos Aires Co-presidencia de la Comisión cultura de CGLU
Buenos Aires (Ar)	María Victoria	Alcaraz	Subsecretaria de Patrimonio Cultural de la Ciudad de Buenos Aires
Buenos Aires (Ar)	María Eugenia	Santar	Subdirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura
Concepción (Chile)	Álvaro	Ortiz Vera	Alcalde
Concepción (Chile)	Mauricio	Castro	Director del Centro Artístico de Concepción
Concepción (Chile)	Sebastián	Torres	Productor de la Corporación Cultural Artistas del Acero
Córdoba (Ar)	Francisco	Marchiaro	Secretario de Cultura
Interlocal (int)	Diana	López	Presidenta de la red Interlocal
Jeju (Corea)	Mi Suk	Jeung	Directora de la División de Políticas Culturales
Jeju (Corea)	Eunjoo	Chae	Coordinadora del Departamento de Cultura
La Paz (Bo)	Walter	Gómez Méndez	Oficial Mayor de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz
Lille Metropole (Fr)	Catherine	Cullen	Presidenta de la Comisión de cultura de CGLU
Medellín (Co)	Claudia Patricia	Restrepo Montoya	Vicealcaldesa de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
México DF (Mx)	Eduardo	Vázquez	Secretario de Cultura del Gobierno del Distrito Federal de México Co-presidencia de la Comisión cultura de CGLU

México DF (Mx)	Martín	Levenson	Asesor del Secretario de Cultura del Gobierno del Distrito Federal
Montevideo (Uruguay)	Gonzalo	Halty	Director de la División de Promoción Cultural del Departamento de Cultura
Montreal (Quebec, Ca)	Manon	Gauthier	Miembro del Comité Ejecutivo de la Ciudad de Montreal. Responsable de la Cultura, el Patrimonio, el Diseño, Espacio para la Vida y la Condición de la Mujer Copresidenta de la Comisión de cultura de CGLU
Montreal (Quebec, Ca)	Caroline	Poirier	Agente de desarrollo cultural
Plaine Commune, Comunidad Urbana (Fr)	Antonio	Aniesa	Responsable de Relaciones Internacionales
Plaine Commune, Comunidad Urbana (Fr)	Valentine	Roy	Jefa de proyecto
Quito (Ecuador)	Mariana	Andrade	Secretaria de Cultura
Rio de Janeiro (RJ, Brasil)	Claudia Maria	Mendes de Almeida Pedrozo	Jefe de Gabinete y Suplente del Secretario Titular, Secretaría Municipal de Cultura
Rosario (Ar)	Horacio	Ríos	Secretario de Cultura y Educación
Santiago de Chile (Chile)	Luciano	Ojeda	Coordinador de los Premios Municipales
Sao Paulo (SP, Br)	Paulo	Menechelli	Asesor de Asuntos Internacionales de la Secretaría Municipal de Cultura
Asociación de Gobierno Local de Sudáfrica (SALGA) (Sudáfrica)	George	Xolile	Director ejecutivo
Vaudreuil-Dorion (Quebec, Ca)	Michel	Vallée	Director de Arte y Cultura
Observadores			
Canelones (Uruguay)	Alfredo	Fernández Sande	Director de Cultura
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Chile)	Silvana	Ayala Forno	Encargada del Programa Red Cultura
Consejo de la Cultura y las Artes de Araucanía (Chile)	Claudio	Lillo Aranda	Asesor y sociólogo de la cultura
Centre de Desarrollo Cultural, Bakú (Azerbaiyán)	Geray	Alibayov	Presidente
Fundación Interarts, Barcelona	Eduard	Miralles	Presidente
IGC Asesores, Puebla (Mx)	Enrique	Glockner	Socio
IGC Asesores, Puebla (Mx)	Fritz	Glockner	Socio
Madrid (Madrid, Es)	Francisco José	García	Director General de Patrimonio Cultural y Calidad del Paisaje Urbano. Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo
Maldonado (Uruguay)	Luis Alberto	Pereira	Director de Programación Cultural

Ministerio de Cultura y Juventud (Costa Rica)	Alonso	Murillo Valverde	Asesor de la Ministra
Paso de los Libres (Ar)	Ramón Alfredo	Blanco	Secretario de Cultura
RBCONSEILS (Fr)	Ricardo	Basualdo	Gerente
UNESCO (int)	Frédéric	Vacheron	Responsable del Programa Cultura de la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo
Universidad Católica de Temuco (Chile)	Marietta	Gedda Muñoz	Coordinadora del Programa VivaComuna
Universidad de Coimbra (Pt)	Nancy	Duxbury Carreiro	Investigadora Senior del Centro de Estudios Sociales
City University - Londres (UK)	Cecilia	Dinardi	Investigadora postdoctoral
Universidad de Friburgo (Suiza)	Johanne	Bouchard	Ayudante de investigación del Instituto Interdisciplinario de Ética y Derechos Humanos
CGLU			
Comisión de cultura	Jordi	Pascual	Coordinador
Comisión de cultura	Jordi	Baltà	Asesor
Excusados			
Angers (Fr)	Alain	Fouquet	Secretario de cultura y patrimonio Vice presidente de la Comisión de cultura de CGLU
Bahía (Brasil)	Antônio Albino Canelas	Rubim	Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Bahía
Barcelona (Cat, Es)	Jaume	Ciurana	Teniente de Alcalde sobre Cultura, Creatividad, Conocimiento e Innovación Vice presidente de la Comisión de cultura de CGLU
Belén (Costa Rica)	Liliana	Ramirez Vargas	Presidente Fundación Cultural de Curitiba
Cités Unies France (Fr)	Virginie	Rouquette	Comisionada del departamento de Cultura - Mediterranea
Cultural Development Network Victoria (Au)	John	Smithies	Director
Culture Action Europe (int)	Luca	Bergamo	Secretario general
Curitiba (Paraná, Br)	Marcos Antonio	Cordioli	Secretario de cultura
Dakar (Sn)	Khalifa	Sall	Alcalde
Dakar (Sn)	Abdoulaye Elimane	Kane	Asesor del Alcalde sobre cultura (Dakar)
Dortmund (NRW, De)	Kurt	Eichler	Director de cultura
FAMSI (Andalucía, Es)	Antonio	Zurita	Director gerente
Municipalidad de Konya Metropolitana (Turkey)	Mücahit Sami	Küçüküktüğü	Jefe del Departamento de Cultura y Asuntos Sociales
Municipalidad de Konya Metropolitana (Turkey)	Selim Yücel	Güleç	Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales

Las Artes y la Ciudad (Québec, Ca)	Linda	Roy	Secretaria general
Lima (Perú)	Pedro Pablo	Alayza	Vicedirector, departamento de Cultura
Lisboa (Pt)	Catarina	Vaz Pinto	Secretaria de cultura
Milán (It)	Filippo	Del Corno	Secretario de cultura Vicepresidente de la Comisión de Cultura de CGLU
Milán (It)	Irma	Dioli	Coordinador de redes y cooperación cultural, departamento de cultura, moda y diseño, Dirección general de cultura
Nhimbe - Bulawayo (Zimbabwe)	Joshua	Nyapimbi	Director
Novi Sad (Voivodina, Serbia)	Biljana	Mickov	Investigador, curador, activista
Porto Alegre (RS, Br)	Roque	Jacoby	Secretario de cultura
Porto Alegre (RS, Br)	Vitor	Ortiz	Asesor
Reseaculture21.fr (Fr)	Christelle	Blouët	Coordinadora
Roberto Cimetta Fund (int)	Ferdinand	Richard	Presidente
Universidad de Laval (Quebec, Ca)	Antoine	Guibert	Consultor de Cultura y Desarrollo Sostenible
Utrecht (NI)	Hans	Sakkers	Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales y Estratégicas
Consejo Municipal Popular de Wuhan (República Popular de China)	Ms. Zhang	Tianzhi	Jefe del departamento de cooperación y asuntos exteriores del Gobierno municipal popular de Wuhan
Consejo Municipal Popular de Wuhan (República Popular de China)	Mr Yu	Jianhai	Director adjunto
	Gonzalo	Carámbula	Miembro del Jurado del Premio Internacional "CGLU – Ciudad de México – Cultura21"

Anexo 3

Programa de trabajo de la Comisión en 2014

1. GOBERNANZA y FINANCIACIÓN

ACTIVIDAD 1: Consolidar la gobernanza con 3 nuevos miembros en la JUNTA DIRECTIVA

Los 3 nuevos miembros deberían ser de áreas no cubiertas: Asia-Pacífico, África, Euro-Asia u Oriente Medio. Relación activa con las secciones de CGLU.

ACTIVIDAD 2: Una reunión de la JUNTA DIRECTIVA cada 3 meses.

Reunión física o virtual / telefónica.

ACTIVIDAD 3: Acordar un nuevo presupuesto para después del 2015

Estudiar detenidamente este tema y tomar una decisión lo antes posible. Las ciudades de la JUNTA DIRECTIVA aceptaron un esquema de financiación para 2013 y 2014. Tenemos que ponernos de acuerdo sobre el nuevo esquema de financiación para después de 2015. Habría que tener en cuenta la nueva A21C.

ACTIVIDAD 4: Organizar una reunión de la Comisión al más alto nivel

La reunión debe ser un momento de debate alrededor de los principales contenidos de la Agenda 21 de la cultura. Si es posible, una ciudad que pertenezca a la JUNTA DIRECTIVA debería ser la responsable de organizar la reunión. Buenos Aires.

2. INTELIGENCIA

a. Consolidar el proceso hacia una nueva A21C con muchas vías de debate abiertas

ACTIVIDAD 5: Nuevo borrador

Necesitamos tener un primer borrador en el mes de junio (Coordinador) y un segundo borrador casi definitivo en septiembre del 2014 para poder proceder a su discusión. CONTENIDO del nuevo documento: unos 15 párrafos que evoquen los principios fundamentales de la Agenda 21 de la cultura más 8 programas piloto ("compromisos") que inviten a su implementación por parte de las ciudades.

ACTIVIDAD 6: Reuniones

Organizar por lo menos tres reuniones en 2014 para debatir sobre el nuevo borrador. Podrían realizarse en Buenos Aires, Milán y un tercer lugar en otro continente: ¿Taipéi durante el Congreso ASPAC? ¿Sudáfrica? ¿Montreal / les Arts et la Ville? Una de estas reuniones también sería una reunión de la Comisión de cultura.

ACTIVIDAD 7: "Artículos" escritos por expertos.

Podemos seleccionar un máximo de 10 artículos como textos básicos para el nuevo documento. Deberían estar terminados y publicados en enero del 2014. Complementariamente, quizás podemos pedir a algunas personas (véase más abajo) que escriban un artículo de una página. Los artículos escritos por Patrice Meyer-Bisch, Eduard Miralles y Robert Palmer están casi preparados.

ACTIVIDAD 8: "Mensajes clave" por parte de las ciudades.

Alrededor de 30 ciudades serían invitadas a escribir un breve artículo sobre la realidad actual y el futuro de la A21C. Visibilidad. Enero-abril 2014. Fuerte conexión con el grupo de "ciudades-clave" para 2015-2017. ¡Necesitamos su opinión! Equilibrio de género. Equilibrio geográfico.

ACTIVIDAD 9: "Entrevistas".

Podemos entrevistar a unas 30 personas sobre la versión actual y el futuro de la A21C. Tales entrevistas estarían hechas en persona, por teléfono o en línea. Se publicarían tras la aprobación del entrevistado. Enero-abril del 2014. ¡Necesitamos su opinión! Equilibrio de género. Equilibrio geográfico.

ACTIVIDAD 10: "Cuestionario".

Entre enero y febrero del 2014 deberíamos tener un cuestionario abierto, orientado a detectar "satisfacción" sobre la actual A21C y pidiendo ideas para el nuevo documento.

ACTIVIDAD 11: Acordar un nombre para el nuevo documento

Compromisos de Cultura21 - Soluciones Cultura21 - Acciones Cultura 21 ??

ACTIVIDAD 12: Acordar una fecha y ciudad para la aprobación de la nueva A21C

El Secretariado Mundial de CGLU lanzará en enero de 2014 una convocatoria abierta. Las ciudades interesadas podrán responder a esta convocatoria.

ACTIVIDAD 13: Acordar las Ciudades Clave 2015-2017

Trabajar a fondo con un grupo de ciudades clave (25 o 30) que quieran trabajar con alguno de los 8 compromisos. Sólo con un número limitado de ciudades seremos capaces de ofrecer mecanismos de seguimiento adecuados + permitir una visibilidad real de las mejores ciudades.

ACTIVIDAD 14: Definir la implementación de la nueva Agenda 21 de la cultura

Dotarnos de un breve documento-guía para cada compromiso y de una herramienta de autoevaluación de cada compromiso (disponible a todas las ciudades). La Comisión de cultura de CGLU ofrecería los expertos y la revisión así como formación específica sobre estos 8 temas (sólo para las "Ciudades Clave").

ACTIVIDAD 15: Acto final de aprobación del nuevo documento

Planificar bien el acto final de aprobación (enero, febrero, marzo o abril de 2015)

b. Buenas prácticas e intercambios entre ciudades

ACTIVIDAD 16: Ejemplos en línea

Ejemplos de cómo las ciudades han implementado la A21C. Al menos 30 ejemplos en línea en enero de 2014 y 20 más a lo largo del año 2014.

ACTIVIDAD 17: Visitas a ciudades

Visitas a ciudades piloto que deseen implementar la Agenda 21 de la cultura por "embajadores" o expertos de nuestra Comisión. Utilizar a estas ciudades como "test" para comprobar que los borradores funcionan. Algunas de estas ciudades querrán convertirse en "CIUDADES CLAVE" en 2015-2017.

ACTIVIDAD 18: Más trabajo in situ con expertos

Debemos ver cómo debería implementarse la nueva A21C y si necesitamos seleccionar un grupo de expertos para ayudar.

c. Implementación del Premio de México

ACTIVIDAD 19: Partenariados con el premio

El Premio nos permite implicar a nuevos partners (encontrar nuevas ciudades, nuevos aliados...) y capitalizar (inteligencia) nuestra base de datos de buenas prácticas. Todo el proceso para el "PREMIO" es un tesoro que es un éxito en sí mismo en todas sus dimensiones.

ACTIVIDAD 20: Acto de entrega del Premio

Planificar bien el acto final.

3. COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD 21: Página web

Una página web mejor e interactiva La página web es conocida y bastante fácil de usar. Cubrimos la mayoría de acontecimientos y procesos bien conocidos. Sin embargo, es demasiado teórica, demasiado "aburrida". Podríamos intentar ir un paso más allá y garantizar que la página web se convierta en un verdadero portal: más páginas dedicadas a proyectos y a ciudades. AÑADIR información de la JUNTA DIRECTIVA. AÑADIR fotos de acontecimientos culturales o patrimonio de los miembros de la Junta.

ACTIVIDAD 22: Presencia en redes sociales

Aumentar nuestra presencia en redes sociales Tenemos una página web y estamos en Twitter, pero no en Facebook. Sería útil saber si (con los recursos actuales) estamos utilizando bien las redes sociales.

ACTIVIDAD 23: Formación

Kit de formación en línea sobre la Agenda 21 de la cultura Hemos creado mucha información (agenda 2004, declaración de México 2010, 5 informes...) pero no tenemos documentos "pedagógicos", es decir, algo que la ciudad pueda descargarse para entender muy fácilmente lo que queremos.

ACTIVIDAD 24: 10º aniversario

El 8 de mayo de 2014 la Agenda 21 de la cultura cumplirá 10 años. ¿Cuál es la mejor manera para señalar esta fecha? ¿Debería haber un comunicado común? ¿Vinculado al nuevo documento? ¿Vinculado a #culture2015Goal? ¿Actividad local (conferencias de prensa / seminarios sobre estas dos acciones? ¿Qué opináis?

4. COLABORACION EN RED

ACTIVIDAD 25: Contribuir a todos los procesos de CGLU: Habitat III, GOLD, Global TaskForce
Liderazgo de CGLU Ofrecer un apoyo total + ser muy activos en todas las reuniones y acciones

ACTIVIDAD 26: Apoyar la campaña #culture2015goal
Liderazgo de la Comisión Coordinación con IFACCA, IFCCD, Culture Action Europe y otros socios.

ACTIVIDAD 27: Nuevos socios
Invitar a algunas redes culturales globales a un seminario sobre #Culture2015Goal – Identificar nuevos campeones y cooperar con ellos – Convertirse en la “red de las redes”. Identificar los “antiguos campeones” e implicarlos en nuestras principales actividades.

ACTIVIDAD 28: Partenariados UNESCO
Campaña #culture2015goal + Mayor conexión con la Convención de 2005 + Seguimiento de la red Creative Cities

ACTIVIDAD 29: Partenariados específicos con otras redes
CultureActionEurope, Eurocities, CCRE-CEMR, Festival de Edimburgo, Capitales Mundiales de la Cultura